



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

LA NUEVA INDEPENDENCIA

[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)





**COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL  
NOTAS RELEVANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE MARZO 2019**

**(Pesos)**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León presenta las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, atendiendo en todo momento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, a fin de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**1. Efectivo y Equivalentes**

El saldo de \$ 121,466,295 que se presenta al 31 de marzo de 2019, se integran de la siguiente manera: cuentas bancarias de Grupo Financiero Banorte por la cantidad de \$ 42,556 y BBVA Bancomer, S.A. por \$ 298,185; así como el fondo fijo en caja por la cantidad de \$ 142,927.

Además, se tienen 2 cuentas de inversiones temporales, la primera en Grupo Financiero Banorte MDD por la cantidad de \$ 5,625,033 y la segunda en BANCOMER MDD por la cantidad de \$ 109,428,743.

Dichos recursos se encuentran disponibles para cubrir los compromisos y la operación del organismo, entre otros, lo señalado en la nota número 3 en el apartado de Anticipo a Proveedores Bienes Inmuebles; el saldo de inversiones es disponibilidad inmediata.

Así mismo, se registró en Depósitos de Fondos de Terceros en garantía un importe de \$ 5,928,850 por concepto de Fondo de Ahorro para el Retiro.



[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)



## Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2019



### 2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

El monto de \$ 5,172,027 que se encuentra pendiente de cobro y/o recuperar al 31 de marzo de 2019, se desglosa de la siguiente manera:

|                                    | <u>2019</u>       | <u>2018</u>         |
|------------------------------------|-------------------|---------------------|
| Viáticos (Caja y Combustible)      | \$ 110,150        | \$ 43,449           |
| Seguro de Autos                    | 474,908           | 438,098             |
| Comisiones Municipales Electorales | 0                 | 938,041             |
| Otros deudores                     | <u>0</u>          | <u>2,891,625</u>    |
|                                    | <u>\$ 585,058</u> | <u>\$ 4,311,213</u> |

En la cuenta de Otros deudores se registra el importe de \$ 1,096,114 pendiente de comprobar por concepto de apoyo para alimentación de representantes de candidatos ante casillas de la elección extraordinaria de Monterrey entregado a 6 partidos políticos.

|  |                     |
|--|---------------------|
| Partido Acción Nacional                | \$ 249,259          |
| Partido Revolucionario Institucional   | 249,259             |
| Partido de la Revolución Democrática * | 108,767             |
| Partido del Trabajo                    | 249,259             |
| Partido Movimiento Ciudadano           | 60,166              |
| Partido Nueva Alianza                  | <u>179,404</u>      |
|  | <u>\$ 1,096,114</u> |

\* Elección Ordinaria

Además del Fondo de Ahorro del personal base cuyo importe es de \$ 3,070,215, este importe se paga en el mes de junio del presente.

LA NUEVA INDEPENDENCIA

[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)



4.55

## Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2019



Se incluye el importe de \$ 44,538 de 7 candidatos independientes pendientes de comprobar por concepto de apoyo para alimentación de representantes de candidatos independientes ante casilla de la elección ordinaria.

|  |           |
|--|-----------|
| Por el Mejor Distrito A.C.                     | \$ 7,189  |
| Polis Civitas, A.C.                            | 2,813     |
| Renuévate y Transforma Apodaca, A.C.           | 13,752    |
| Ciudadanos Unidos por un Mejor Cadereyta, A.C. | 4,219     |
| Pedir de Mujer a Mujer, A.C.                   | 10,470    |
| León Lara Ciudadano Empoderado, A.C.           | 2,031     |
| Ciudadano Empoderado Libre Nuevo León, A.C.    | 4,063     |
|  | <hr/>     |
|  | \$ 44,538 |

Además, se consideran \$ 376,102 los cuales corresponden a diversas cuentas cuyo origen es del proceso de nóminas que corresponde al ejercicio 2018.

### 3. Derechos a recibir Bienes o Servicios

El importe de \$ 74,735,928 corresponde a servicios contratados para diversas operaciones y servicios del organismo, el saldo se cancela en los meses subsecuentes de acuerdo a lo devengado y programación de pago.

|   | 2019         | 2018          |
|---|--------------|---------------|
| Anticipo a proveedores (o contratistas) | \$ 1,035,928 | \$ 85,158,407 |
|   | <hr/>        | <hr/>         |
|   | \$ 1,035,928 | \$ 85,158,407 |

LA NUEVA INDEPENDENCIA

[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)



4.56

## Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2019



| Cuenta  | 2019          | 2018          |
|---|---------------|---------------|
| Anticipo a Proveedores Bienes Inmuebles (50%) | \$ 73,700,000 | \$ 44,220,000 |

El precio de la compraventa del inmueble es de \$ 147,400,000 (Ciento cuarenta y siete millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) más impuestos.

El pago del 50% de anticipo fue realizado vía transferencia bancaria a nombre del Sr. Edgar Octavio Martínez Villarreal, representante de los prominentes vendedores; la compra corresponde a 5-cinco lotes de terrenos ubicados en la calle 5 de mayo oriente número 983-novecientos ochenta y tres, entre las calles de Platón Sánchez y Diego de Montemayor, en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León.

La cantidad restante de \$ 73,700,000 (Setenta y tres millones setecientos mil pesos 00/100 M. N.), se pagará al momento de la entrega de la posesión material y jurídica de los bienes inmuebles objeto de la compraventa y firma de la escritura correspondiente, la cual se deberá realizar en un plazo no mayor a ciento ochenta días naturales contados a partir de la suscripción del presente contrato de promesa de compraventa celebrado el 21 de diciembre 2018.

Por lo tanto, de acuerdo al convenio modificatorio al contrato de promesa de compraventa del inmueble de fecha 22 de febrero 2019, se acuerda pagar en los siguientes términos:

- El anticipo pagado corresponde al 30% (Treinta por ciento) del monto total de la operación realizada el 31 de diciembre de 2018 mediante transferencia bancaria a la cuenta proporcionada por lo prominentes vendedores.
- El segundo pago por concepto de porcentaje de entrega, el cual podría ser hasta por el 20% (Veinte por ciento) del monto total de la operación, mismo que se pagará a la entrega material de la posesión de la porción de los inmuebles objeto del contrato.
- El tercer pago que corresponde al monto pendiente por liquidar, una vez finiquitada la operación de compraventa mediante la firma de la escritura pública y entrega total de la posesión física y jurídica de los bienes inmuebles.

LA NUEVA INDEPENDENCIA

[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)



4.57



4. Otros activos circulantes

El importe de \$ 292,761 se integra principalmente por los depósitos en garantía de las 6 bodegas regionales cuyo uso es para el resguardo de mobiliario y equipo de oficina y de la Comisión Federal de Electricidad.

|                       | <u>2019</u>       | <u>2018</u>       |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Depósitos en garantía | \$ <u>292,761</u> | \$ <u>665,736</u> |
|                       | \$ <u>292,761</u> | \$ <u>665,736</u> |

Los depósitos en garantía de la Comisión Federal de Electricidad en el 2019 inician con el proceso de recuperación en lo referente a locales que se utilizaron como Comisiones Municipales Electorales.



**5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

|  | 2019                 | 2018                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Mobiliario y equipo de administración    | \$ 65,907,522        | \$ 47,463,499        |
| Mobiliario y equipo educacional          | 12,131,145           | 10,529,571           |
| Equipo de transporte                     | 12,536,319           | 12,889,349           |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 19,703,108           | 18,055,410           |
|  | <u>110,278,094</u>   | <u>88,937,829</u>    |
| Depreciación acumulada                   | <u>(82,762,903)</u>  | <u>(73,057,035)</u>  |
|  | <u>\$ 27,515,191</u> | <u>\$ 15,880,794</u> |
| <br>                                     |                      |                      |
| Bienes Inmuebles                         | \$ 12,399,746        | \$ 12,399,745        |
| Depreciación Acumulada                   | <u>(592,678)</u>     | <u>(329,266)</u>     |
|  | <u>\$ 11,807,068</u> | <u>12,070,479</u>    |
| <br>                                     |                      |                      |
| Licencias de software                    | \$ 11,022,942        | \$ 10,773,462        |
| Amortización acumulada                   | <u>(10,800,582)</u>  | <u>(10,517,890)</u>  |
|  | <u>\$ 222,360</u>    | <u>\$ 255,572</u>    |
|  | <u>\$ 39,544,619</u> | <u>\$ 28,206,845</u> |

**6. Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes**

No aplica.



**Pasivo**

**7. Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de Cuentas a Pagar a Corto Plazo por \$ 24,697,804 se integra por un importe que corresponde al Fondo de Ahorro \$ 3,051,103 y Fondo de Ahorro para el Retiro \$ 5,928,895 de acuerdo a las prestaciones autorizadas, además de diversas nóminas pendientes de indicar lo procedente por \$ 1,475,226, cuyo importe corresponde al ejercicio 2018.

En el apartado de proveedores se incluye \$ 10,338,626, el cual corresponde a las operaciones que están en el momento contable del ejercido y cuyo registro es en la cuenta de proveedores y pasivo por documentar.

Respecto a las Retenciones y Contribuciones por Pagar por \$ 2,941,443 corresponden a las contribuciones por pagar del mes de marzo por concepto del ISPT, retenciones de honorarios y arrendamientos, y aportaciones de seguridad social, dicho importe se paga en el mes de abril del presente.

En la cuenta de Otras Cuentas por Pagar cuyo saldo es de \$ 962,556 corresponde a los depósitos realizados de manera cautelar para atender observaciones por los trabajos de fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio 2015, además de importes pagados por multas establecidas por el INE a candidatos independientes.

|  | <u>2019</u>          | <u>2018</u>          |
|--|----------------------|----------------------|
| Otras provisiones                      | \$ 24,697,804        | \$ 6,935,493         |
| Proveedores                            | 10,338,626           | 3,028,843            |
| Retenciones y contribuciones por pagar | 2,941,443            | 7,549,291            |
| Otras cuentas por pagar                | <u>962,556</u>       | <u>1,141,685</u>     |
|  | <u>\$ 38,940,429</u> | <u>\$ 18,655,312</u> |



**8. Otras Provisiones a Corto Plazo**

El saldo de esta cuenta por la cantidad de \$ 3,751,438 corresponde a la provisión de combustible utilizado para la operación de las diversas tareas del organismo, provisión del aguinaldo y la creación del pasivo por la NIFD-3 de indemnización y prima de antigüedad.

**9. Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

El saldo de las Cuentas por Pagar a Largo Plazo por la cantidad de \$ 10,455,381 corresponde a la valuación actuarial del pasivo generado por los beneficios al retiro y por terminación al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIFD-3, el importe se compone de la provisión de indemnización por \$ 8,852,412 y de la provisión para la prima de antigüedad por \$ 1,602,969.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

**10. Aportaciones Recursos Estatales**

|   | 2019                  | 2018                  |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Transferencias de la Tesorería del Estado | \$ 106,312,743        | \$ 411,517,878        |
|   | <b>\$ 106,312,743</b> | <b>\$ 411,517,878</b> |

Presupuesto anual aprobado por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue de \$ 378,741,300 (Trescientos setenta y ocho millones setecientos cuarenta y un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) publicado en el Periódico Oficial del Estado N° 162-II de fecha 31 de diciembre de 2018, Ley de Egresos del Estado de Nuevo León 2019.

## Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2019



### 11. Resultados

Se recibieron en el primer trimestre 2019, Aportaciones Estatales por \$ 106,312,743.

| CONCEPTO  | ACUMULADO<br>AL 31-MAR-19 | MOVIMIENTOS<br>DEL 01-ENE-19<br>AL 31-MAR-19 | ACUMULADO AL<br>31-MAR-19 |
|---|---------------------------|--|---------------------------|
| 1. Aportaciones Estatales                             |                           |  |                           |
| a) Para gasto corriente                               | \$ 106,312,743            | \$ 106,312,743                               | \$ 106,312,743            |
| b) Para inversión                                     | <u>0</u>                  | <u>0</u>                                     | <u>0</u>                  |
| Total   | \$                        | \$   | \$                        |
| 2. Aportaciones Federales                             |                           |  |                           |
| c) Recibidas directamente                             | 0                         | 0  | 0                         |
| d) Recibidas a través de la<br>Tesorería del Estado   | <u>0</u>                  | <u>0</u>                                     | <u>0</u>                  |
| Total   | 0                         | 0  | 0                         |
| 3. Transferencias Recibidas de<br>otras Entidades     | 0                         | 0  | 0                         |
| 4. Aportaciones municipales                           | 0                         | 0  | 0                         |
| 5. Otras aportaciones (incluye<br>apoyos y donativos) | 0                         | 0  | 0                         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$ 106,312,743</b>     | <b>\$ 106,312,743</b>                        | <b>\$ 106,312,743</b>     |



**12. Otros Ingresos**

El importe por \$ 1,987,700 corresponde a ingresos acumulados al 31 de marzo de 2019 por los siguientes conceptos:

Los intereses corresponden mayormente a la inversión diaria que realiza el organismo una vez que se cubre su operación diaria.

Otros Ingresos corresponde a la venta de celulares, venta de material, devolución del depósito en garantía de la Comisión Federal de Electricidad, entre otros.

|   | 2019                | 2018                |
|---|---------------------|---------------------|
| Intereses sobre inversión a corto plazo | \$ 1,860,408        | \$ 4,339,392        |
| Otros ingresos                          | 127,292             | 49,469              |
|   | <u>\$ 1,987,700</u> | <u>\$ 4,388,861</u> |

## Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2019



| <b>Gastos y Otras Pérdidas:</b>                      |                      |                      |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>Gastos de Funcionamiento</b>                      | <u>2019</u>          | <u>2018</u>          |
| <b>Servicios personales:</b>                         |                      |                      |
| Sueldo base a personal permanente                    | \$ 18,989,563        | 18,293,734           |
| Sueldo base a personal eventual                      | 2,844,948            | 13,537,474           |
| Remuneraciones adicionales y especiales              | 3,244,059            | 4,126,376            |
| Seguridad social                                     | 3,873,832            | 5,144,498            |
| Otras prestaciones sociales y económicas             | 3,346,168            | 11,416,360           |
|  | <u>\$ 32,298,570</u> | <u>\$ 52,518,442</u> |
| <b>Materiales y suministros:</b>                     |                      |                      |
| Materiales de administración                         | \$ 303,567           | 1,718,446            |
| Material eléctrico                                   | 10,674               | 348,980              |
| Productos químicos farmacéuticos                     | 56                   | 0                    |
| Combustibles, lubricantes y aditivos                 | 265,579              | 608,901              |
| Vestuario y blancos                                  | 0                    | 699,181              |
| Herramientas y accesorios                            | 20,034               | 162,228              |
|  | <u>\$ 599,910</u>    | <u>\$ 3,537,736</u>  |
| <b>Servicios generales:</b>                          |                      |                      |
| Servicios básicos                                    | \$ 3,746,497         | 3,781,356            |
| Servicios de arrendamiento                           | 675,970              | 5,050,751            |
| Servicios profesionales                              | 3,028,923            | 3,063,638            |
| Servicios financieros, bancarios y comercio          | 741,612              | 765,420              |
| Servicios de instalación, reparación y mantenimiento | 732,546              | 1,683,076            |
| Servicios de comunicación social y publicaciones     | 5,452,398            | 6,536,391            |
| Servicios de traslado y viáticos                     | 198,584              | 420,707              |
| Servicios oficiales                                  | 42,166               | 30,272               |
| Otros servicios generales                            | 1,282,001            | 2,412,375            |
|  | <u>\$ 15,900,698</u> | <u>\$ 23,743,986</u> |
|  | <u>\$ 48,799,178</u> | <u>\$ 79,800,164</u> |

LA NUEVA INDEPENDENCIA

[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)



## Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2019



|   | 2019          | 2018           |
|---|---------------|----------------|
| <b>Transferencias, asignaciones, subsidio y otras ayudas:</b> |               |                |
| Prerrogativas a partidos políticos e independientes           | \$ 54,745,317 | \$ 110,260,210 |
| Total   | \$ 54,745,317 | \$ 110,260,210 |

Los conceptos de gasto reconocidos por la Comisión Estatal Electoral, se apegan en todo momento al Clasificador por Tipo de Gasto y al Clasificador por Objeto de Gasto, así como a sus descripciones generales. Estos clasificadores son resultados de los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicados en su Sitio Web Oficial.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### 13. Modificaciones al Patrimonio Generado

El patrimonio de la Comisión Estatal Electoral está constituido por todos los bienes, recursos, derechos y obligaciones, los recursos provienen del Gobierno del Estado de acuerdo con el ejercicio presupuestal correspondiente al año 2019 y publicado en el periódico oficial del Estado.

También se incluyen en este apartado los recursos provenientes de resultados de ejercicios anteriores y el resultado de lo operado al 31 de marzo de 2019.

LA NUEVA INDEPENDENCIA

[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)



4.65



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

14. Análisis de los saldos inicial y final

|  | 2019                  |                       |
|--|-----------------------|-----------------------|
|  | Saldo Inicial         | Saldo Final           |
| Efectivo en caja, bancos e inversiones | \$ 181,500,438        | \$ 151,645,715        |
|  | <u>\$ 181,500,438</u> | <u>\$ 151,645,715</u> |

15. Detalle de actividades de inversión

|                            | 2019      | Estatales | %    |
|----------------------------|-----------|-----------|------|
| Bienes inmuebles y muebles | \$ 48,789 | \$ 48,789 | 100% |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

16. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

# Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2019



| COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL<br>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables<br>Correspondiente del 01 DE ENERO al 31 DE MARZO 2019<br>(cifras en pesos) |           |                    |
|---|-----------|--------------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios   |           | 106,312,743        |
| <b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>   |           | <b>1,987,701</b>   |
| Incremento por variación de inventarios   | 0         |                    |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia  | 0         |                    |
| Disminución del exceso de provisiones   | 0         |                    |
| Otros Ingresos y beneficios varios  | 127,293   |                    |
| Otros ingresos contables no presupuestarios   | 1,860,408 |                    |
| <b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>   |           | <b>0</b>           |
| Productos de capital  | 0         |                    |
| Aprovechamientos capital  | 0         |                    |
| Ingresos derivados de financiamientos   | 0         |                    |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables   | 0         |                    |
| <b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>  |           | <b>108,300,444</b> |

| COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL<br>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables<br>Correspondiente del 01 DE ENERO al 31 DE MARZO 2019<br>(cifras en pesos) |           |                    |
|---|-----------|--------------------|
| 1. Total de egresos (presupuestarios)   |           | 100,413,697        |
| <b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>  |           | <b>99,746</b>      |
| Mobiliario y equipo de administración   | 49,119    |                    |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo  | 0         |                    |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio   | 0         |                    |
| Vehículos y equipo de transporte  | 50,627    |                    |
| Equipo de defensa y seguridad   | 0         |                    |
| Maguinaría, otros equipos y herramientas  | 0         |                    |
| Activos biológicos  | 0         |                    |
| Bienes inmuebles  | 0         |                    |
| Activos Intangibles   | 0         |                    |
| Obra pública en bienes propios  | 0         |                    |
| Acciones y participaciones de capital   | 0         |                    |
| Compra de títulos y valores   | 0         |                    |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos  | 0         |                    |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales   | 0         |                    |
| Amortización de la deuda pública  | 0         |                    |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)  | 0         |                    |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables   | 0         |                    |
| <b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>  |           | <b>6,679,798</b>   |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones  | 2,840,030 |                    |
| Provisiones   | 596,755   |                    |
| Disminución de inventarios  | 0         |                    |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia   | 0         |                    |
| Aumento por insuficiencia de provisiones  | 0         |                    |
| Otros Gastos  | 12,409    |                    |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales  | 3,230,604 |                    |
| <b>4. Total de Gasto Contable (4=1+2-3)</b>   |           | <b>106,993,689</b> |

LA NUEVA INDEPENDENCIA

www.nl.gob.mx





**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**17. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

| <b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>      |
|--|
| <b>Ley de Ingresos</b>                       |
| Ley de Ingresos Estimada                     |
| Ley de Ingresos por Ejecutar                 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada |
| Ley de Ingresos Devengada                    |
| Ley de Ingresos Recaudada                    |
| <b>Presupuesto de Egresos</b>                |
| Presupuesto de Egresos Aprobado              |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer           |
| Modificaciones al Ppto. de Egresos Aprobado  |
| Presupuesto de Egresos Comprometido          |
| Presupuesto de Egresos Devengado             |
| Presupuesto de Egresos Ejercido              |
| Presupuesto de Egresos Pagado                |

Por la naturaleza del Ente, a la fecha no ha sido necesaria la creación de cuentas de Orden Contables.

La operación y resultados de las Cuentas de Orden Presupuestales, se presenta a detalle en la elaboración de los Estados Financieros Presupuestales, por lo que en esta nota solo se incluyen los Nombres y Clasificaciones de las Cuentas creadas.



**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**18. Introducción**

Los Estados Financieros de la Comisión Estatal Electoral (CEE), proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Gobierno del Estado, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la CEE a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**19. Panorama Económico y Financiero**

La Comisión Estatal Electoral, opera con recursos provenientes del Gobierno Estatal, por lo que sus ingresos dependen de la autorización de entes externos, es decir, la Comisión Estatal Electoral, no genera ingresos propios para sufragar sus programas de trabajo, por lo que está condicionada en su totalidad a las condiciones económicas y financieras que impongan o afecten al Presupuesto de Egresos Estatal, aprobado por el H. Congreso del estado de Nuevo León.

**20. Autorización e Historia**

La Comisión Estatal Electoral se constituyó el 13 de diciembre de 1996, publicado en el periódico Oficial del Estado, como un organismo autónomo, independiente y ciudadano del Gobierno del Estado de Nuevo León.

**21. Organización y Objeto Social**

El objeto principal es la preparación, organización, dirección y vigilancia de los procesos electorales en el estado de Nuevo León.

LA NUEVA INDEPENDENCIA

[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)





## 22. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los siguientes estados e información contable:

### ANEXOS:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado Analítico de Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- Endeudamiento Neto.
- Indicadores de Postura Fiscal.
- Intereses de la Deuda.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación Económica.
- Gasto por Categoría Programática.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación Funcional.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación por Objeto del Gasto.
- Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas.
- Relación de Bienes Muebles que componen al Patrimonio.
- Relación de Bienes Inmuebles que componen al Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

## Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2019

---



Para dar cumplimiento a las disposiciones previstas en la LDF, se adjuntan los formatos que identifican el gasto realizado con recursos provenientes de ingresos de libre disposición, transferencias federales etiquetadas (No aplica para la CEE) y deuda pública (No aplica para la CEE), como sigue:

- Estado de Situación Financiera Detallado-LDF.
- Informe Analítico de Deuda Pública y Otros Pasivos-LDF.
- Informe Analítico de Operaciones Diferentes de Financiamiento-LDF.
- Balance Presupuestario-LDF.
- Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF. Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
- Proyecciones de Ingresos.
- Proyecciones de Egresos.
- Resultado de Ingresos-LDF.
- Resultado de Egresos.
- Informe Sobre Estudios Actuariales.

LA NUEVA INDEPENDENCIA

[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)



4.71

---

Comisión Estatal Electoral (CEE)



**23. Ampliación Presupuestal cuyo origen proviene de los recursos comprometidos del ejercicio 2018. Y del ejercicio 2019 \$ 169,968,131.**

➤ **Del ejercicio 2018 \$ 167,508,815**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4, fracción XIV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se entiende como gasto comprometido "el momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá durante cada ejercicio".

Por lo tanto, derivado del cierre anual para los efectos de Contabilidad Gubernamental y para dar cumplimiento al acuerdo por el que se emiten las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, se determinó trasladar los compromisos no ejercidos al cierre del 2018 para el siguiente ejercicio 2019, esto con el objetivo de cumplir los momentos contables del Comprometido y Devengado en base a como se estipula en el numeral VIII. 1.3. Cierre de Cuentas Presupuestarias del Capítulo VI Guía Contabilizadora.

En razón a los párrafos anteriores, la Dirección de Administración presentó al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios la relación de compromisos pendientes de realizar al cierre del ejercicio 2018, por lo que solicitó su autorización para que los recursos fueran transferidos y se incluyeran como ampliación al ejercicio 2019, la cantidad total de dichos recursos fue por el importe de \$ 167,508,815.00 (Ciento sesenta y siete millones quinientos ocho mil ochocientos quince pesos 00/100 Moneda Nacional); por lo tanto, al cierre del ejercicio 2018 dicho importe formó parte del resultado de ejercicio mismo que se refleja en los estados financieros de la cuenta pública 2018, así mismo dicho recurso fue integrado para realizar su comprometido y devengo correspondiente en el ejercicio 2019 dentro del apartado "ampliaciones presupuestales" de los Estados Presupuestarios del 2019 de acuerdo a la operatividad propia y a compromisos pactados por esta Comisión Estatal Electoral.

Los compromisos contraídos enunciados son:

- Presupuesto no ejercido por las Direcciones y/o Jefaturas de Unidad, intereses bancarios ganados y otros ingresos asignados a programas que serán ejecutados en el ejercicio 2019, el importe es de \$ 6,611,157.
- Requerimientos que fueron presentados por las Direcciones y Unidades de la Comisión Estatal Electoral, que no fueron adjudicados y/o concluidos al cierre del ejercicio 2018, el importe es de \$ 154,823,784.
- Oficios presentados por las Direcciones y Unidades de la Comisión Estatal Electoral, solicitando el traslado del presupuesto 2018 al ejercicio presupuestario 2019, el importe es de \$ 6,073,874.



La aprobación fue realizada en Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha 19 de diciembre 2018.

El importe mayormente comprometido corresponde a la compra de un inmueble el cual será la sede de este organismo y cuya cantidad es de \$ 147,400,000 más impuestos; mismo que se encuentra soportado con la promesa de compra de fecha 21 de diciembre del 2018, así como el convenio modificatorio de fecha 22 de febrero de 2019 (Ver nota núm. 3).

➤ **Del ejercicio 2019 \$ 2,459,316**

Adicionalmente durante el primer trimestre del presente año, los intereses bancarios ganados y otros ingresos cuyo importe fue de \$ 2,459,316 (Dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil trescientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) se muestra en el apartado de ampliaciones presupuestales de los Estados Presupuestarios del 2019.

Lo enunciado en los párrafos anteriores, son para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia; así como a las disposiciones normativas derivadas de los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable en estricto apego a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las relativas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En conclusión; lo plasmado anteriormente, dichos recursos fueron integrados al flujo presupuestal aprobado del presupuesto de egresos mediante ampliación presupuestal, aplicable durante el ejercicio 2019, tal y como se podrá visualizar en los reportes presupuestales de egresos que se incluyen en este Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2019.

#### 24. Políticas de Contabilidad Significativas

A partir del 2014, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León prepara sus estados financieros conforme con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC".

De conformidad con los artículos 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.



Las principales políticas contables seguidas por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León son las siguientes:

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo.** Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.
- b) **Mobiliario y equipo.** Se registran al costo de adquisición y la depreciación se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

### Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable (Menos) Valor de desecho Vida Útil

- 1) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
  - 2) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
  - 3) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.
- c) **Impuestos a la utilidad.** Como se menciona en la Nota 26, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por lo tanto no se determina impuesto causado y/o diferido por ISR, como es requerido por la NIF D-4 "Impuestos a utilidad".



- d) **Obligaciones laborales al retiro.** Las primas de antigüedad que cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Así mismo, la LFT establece la obligación de ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias. Los cálculos se realizaron al cierre del ejercicio 2018.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen de manera mensual con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras netas de inflación.

- e) **Reconocimiento de ingresos.** Los ingresos por aportaciones estatales se reconocen cuando se devengan.
- f) **Reconocimiento de gastos.** Los gastos se reconocen cuando se devengan.
- g) **Patrimonio.** Las aportaciones recibidas en el período por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León se presentan clasificadas en el patrimonio no restringido.
- h) **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.** Conforme al boletín B-10 de la Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León actualizará sus estados financieros en términos de poder adquisitivo de la moneda del último ejercicio, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Durante el ejercicio del 2019 y 2018 se operó con un entorno económico no inflacionario, por lo tanto no se actualizaron los estados financieros al 31 de marzo de 2019.

## 25. Impuesto sobre la Renta

La Comisión Estatal Electoral de Nuevo León no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por ser organismo público y autónomo del Gobierno del Estado de Nuevo León. La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que estos organismos sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros, así como de exigir documentación que reúna requisitos fiscales, en los términos de esa Ley.

LA NUEVA INDEPENDENCIA

[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)



4.75

Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2019



26. Reporte Analítico del Activo

|         | Existencia Física   | Cantidad     | %             | Importe            | %             |
|---------|---|--------------|---------------|--------------------|---------------|
| 1241101 | Muebles de oficina y estantería   | 4,172        | 47.0%         | 9,833,418          | 9.0%          |
| 1241201 | Muebles, excepto de oficina y estantería  | 259          | 2.0%          | 809,618            | 1.0%          |
| 1241501 | Equipo de cómputo y de tecnologías de la información                                  | 3,140        | 35.0%         | 52,991,527         | 49.0%         |
| 1241901 | Equipo de administración  | 16           | 1.0%          | 263,981            | 1.0%          |
| 1242101 | Equipos y aparatos audiovisuales  | 348          | 2.0%          | 2,734,735          | 2.0%          |
| 1242301 | Cámaras fotográficas y de video   | 224          | 2.0%          | 9,396,410          | 9.0%          |
| 1244101 | Vehículos y equipo terrestre  | 68           | 1.0%          | 12,446,849         | 11.0%         |
| 1246201 | Maquinaria y equipo industrial  | 1            | 1.0%          | 1,084,600          | 1.0%          |
| 1246401 | Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial | 361          | 3.0%          | 9,277,211          | 9.0%          |
| 1246501 | Equipo de comunicación y telecomunicación   | 381          | 3.0%          | 2,641,511          | 1.0%          |
| 1246601 | Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos                     | 14           | 1.0%          | 2,876,032          | 2.0%          |
| 1246701 | Herramientas y máquinas-herramientas  | 2            | 1.0%          | 13,197             | 1.0%          |
| 1246901 | Otros equipos   | 46           | 1.0%          | 3,810,556          | 4.0%          |
|         | <b>Inventario Total</b>   | <b>9,032</b> | <b>100.0%</b> | <b>108,179,645</b> | <b>100.0%</b> |
|         | <b>Revaluación Bienes Muebles</b>   |              |               | <b>2,098,449</b>   |               |
|         | <b>Total</b>  |              |               | <b>110,278,094</b> |               |

LA NUEVA INDEPENDENCIA

www.nl.gob.mx





## Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2019

| Cuenta  | Existencia Física       | Cantidad | %             | Importe          | %             |
|---------|-------------------------|----------|---------------|------------------|---------------|
| 1231101 | Terrenos                | 1        | 100.0%        | 4,497,400        | 100.0%        |
|         | <b>Inventario Total</b> | <b>1</b> | <b>100.0%</b> | <b>4,497,400</b> | <b>100.0%</b> |
|         | <b>Total</b>            |          |               | <b>4,497,400</b> |               |

| Cuenta  | Existencia Física                       | Cantidad | %             | Importe          | %             |
|---------|---|----------|---------------|------------------|---------------|
| 1233101 | Edificios, Construcciones e Instalación | 2        | 100.0%        | 7,902,346        | 100.0%        |
|         | <b>Inventario Total</b>                 | <b>2</b> | <b>100.0%</b> | <b>7,902,346</b> | <b>100.0%</b> |
|         | <b>Total</b>                            |          |               | <b>7,902,346</b> |               |

| Cuenta  | Existencia Física                     | Cantidad   | %             | Importe           | %             |
|---------|---------------------------------------|------------|---------------|-------------------|---------------|
| 1254101 | Licencias                             | 157        | 80.0%         | 6,559,861         | 59.0%         |
| 1254101 | Software                              | 36         | 20.0%         | 4,309,775         | 41.0%         |
|         | <b>Inventario Total</b>               | <b>193</b> | <b>100.0%</b> | <b>10,869,636</b> | <b>100.0%</b> |
|         | <b>Revaluación Bienes Intangibles</b> |            |               | <b>153,306</b>    |               |
|         | <b>Total</b>                          |            |               | <b>11,022,942</b> |               |

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación.

LA NUEVA INDEPENDENCIA

www.nl.gob.mx



4.77

## Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2019



En base a lo anterior, los parámetros de vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los siguientes:

| Concepto  | Años de vida útil | % de depreciación anual |
|---|-------------------|-------------------------|
| Muebles de oficina y estantería   | 10                | 10                      |
| Muebles, excepto de oficina y estantería  | 10                | 10                      |
| Equipo de cómputo y de tecnologías de la información                                  | 3                 | 33.3                    |
| Equipos y aparatos audiovisuales  | 3                 | 33.3                    |
| Cámaras fotográficas y de video   | 3                 | 33.3                    |
| Vehículos y equipo terrestre  | 5                 | 20                      |
| Maquinaria y equipo industrial  | 10                | 10                      |
| Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial | 10                | 10                      |
| Equipo de comunicación y telecomunicación   | 10                | 10                      |
| Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos                     | 10                | 10                      |
| Otros equipos   | 10                | 10                      |
| Edificios, Construcciones e Instalación   | 30                | 3.3                     |

LA NUEVA INDEPENDENCIA

[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)



4.78



**27. Participaciones Federales**

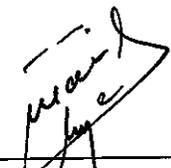
En el mes de abril, según oficio CEE-DA-78/2019 del presente año, en alcance a los diversos oficios CEE-DA-050/2019 en fecha 21 de febrero de 2019 y CEE-DA-58/2019 en fecha 05 de marzo de 2019, se remite la información correspondiente a los montos transferidos por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado en los meses de enero a junio de 2018; los cuales dicha autoridad refiere corresponden a Participaciones Federales cuyo importe fue de \$ 511,361,921.27 (Quinientos once millones trescientos sesenta y un mil novecientos veintiún pesos 27/100 M.N.).

De acuerdo a lo anterior, es necesario precisar que dichos recursos provenientes de "Participaciones Federales" fueron notificados con fecha posterior a la recepción de los mismos por parte del titular del área de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales adscrita a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

Por lo tanto, el organismo procedió a dar cumplimiento a lo que se establece en el artículo 70, fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**28. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable está firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
Dr. Mario Alberto Garza Castillo  
Consejero Presidente

  
Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena  
Director de Administración

LA NUEVA INDEPENDENCIA

[www.nl.gob.mx](http://www.nl.gob.mx)



